

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SUNIN S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2014**

En el cantón Guayaquil, a los 20 días del mes de marzo del 2014, siendo las 9H00 a.m. en las oficinas de la compañía ubicado en Coop. Autoridad Portuaria, solar 19 manzana 7, se encuentra presente el socio de **SUNIN S.A.**, señor:

**1) FREDY TOMAS TERAN TROYA**, por sus propios derechos y como propietario de 800 acciones, representativas del 100% del capital suscrito de la compañía;

Por encontrarse la presidencia de la compañía vacante, esta junta será presidida de manera ad-hoc por el accionista Freddy Tomas Teran Troya y actuará como Secretario, el señor Janio Piedrahita Desiderio.

EL PRESIDENTE Ad-hoc declara instalada la sesión luego que por Secretaría se certifica que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía equivalente a US\$ 800,00 representado por 800 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, cada una con valor nominal de US\$ 1,00, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y del Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2013.**

**2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Balance, el estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2013.**

**3.- Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía para el año fiscal 2014.**

En relación al **primer** punto del orden del día, toma la palabra el señor, Freddy Tomas Teran, quien expone que los informes del Administrador y Comisario una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión y que han sido leídos en la reunión, los cuales formarán parte del expediente de la presente junta, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona sean aprobados. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión, quienes representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de las votaciones del caso, por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar los informes del Administrador y Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta, durante el ejercicio económico del año 2013.

En relación al **segundo** punto del orden del día, toma la palabra el señor, Freddy Tomas Teran, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión el Balance, el estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2013, los cuales han sido leídos en la reunión y evidencian que la compañía no ha realizado operaciones comerciales, por reunir todos los requisitos legales para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión, quienes representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

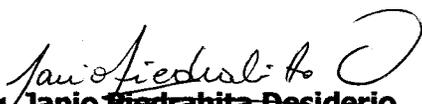
La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de las votaciones del caso, por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Balance, el estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2013, documentos que demuestran que la compañía no ha realizado operaciones comerciales, por reunir todos los requisitos legales para su elaboración.

En cuanto al **tercer** punto del orden del día, toma la palabra el señor Janio Piedrahita Desiderio, quien mociona la elección de Luis Ricardo Martínez Emanuele para el cargo de Comisario de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2014. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión, quienes representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de las votaciones del caso, por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar elegir a Luis Ricardo Martínez Emanuele para el cargo de Comisario por el ejercicio fiscal del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas los asistentes, se da lectura al acta y aprobándola, concluye la reunión a las 10h00 a.m.

  
**Sr. Janio Piedrahita Desiderio**  
**Secretario de la Junta.**